

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO
SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

CENTRO DE ASISTENCIA TECNICA

E INSPECCION DEL COMERCIO EXTERIOR
Nº.....

DOCUMENTO IMPORTACIÓN S.O.I.V.R.E.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MERCANCIA*

IMPORTADOR
N.I.F.
REMITENTE
ORIGEN PROCEDENCIA
MEDIO DE TRANSPORTE

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CÓDIGO NC	EMBALAJES Nº Y TIPO	MARCA	PESO NETO UNIDADES	VALOR

NOMBRE, FECHA, FIRMA DEL DECLARANTE

2. RESULTADO ACTUACIÓN S.O.I.V.R.E.**

PRODUCTOS OBJETO DE INSPECCIÓN DE CALIDAD O EXAMEN DOCUMENTAL

Inspección de Calidad: Reconocimiento físico por muestreo	Examen documental
Nombre, fecha, firma y sello	Nombre, fecha, firma y sello

PRODUCTOS OBJETO DE CONTROL INSPECCIÓN CITES

Producto no sometido al CITES	Producto sometido al CITES
Nombre, fecha, firma y sello	Nombre, fecha, firma y sello

OBSERVACIONES

Contra los actos de inspección podrá interponerse el recurso ordinario previsto en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/92, en el plazo de un mes, contado a partir del día de la notificación, ante el Secretario de Estado de Comercio y Turismo.

* A rellenar por el declarante
** A rellenar por el S.O.I.V.R.E.